 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

**1. TIPO DE INFORME**

INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 06	


**2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN**

Contrato No. 4124.010.26.1.064-2026
Nombre completo del contratista: Katherine López Ochoa
Documento de identificación: 1.112.619.702 de La Unión - Valle
Nombre del supervisor: Gustavo Arboleda Delgado
Organismo: Departamento Administrativo De Control Disciplinario Interno De Instrucción <sup>1</sup>
Objeto del contrato: Prestar los servicios asistenciales a la gestión administrativa del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción en todas las actividades inherentes al registro y entrega de las comunicaciones internas y externas despachadas por el organismo, como también, la consolidación de la información de la correspondencia interna y externa recibida y despachada, y las demás que el(la) Director(a) del Departamento Administrativo le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.

**3. INFORME JURIDICO**

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
30/enero/2025	30/junio/2026
Modificación(es) al contrato: Adición por valor de Cinco Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos Mcte (\$5.584.000) suscrito en abril de 2026 por (2) meses.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

<sup>1</sup> De conformidad al Acuerdo 0598 del 2024 Concejo Distrital De Santiago De Cali, Art. 3 modifica al organismo de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO; el cual será ahora DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

**4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO**

Valor inicial del contrato: Nueve Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Pesos Mcte (\$ 9.772.000)

Adición: por valor de Cinco Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos Mcte (\$5.584.000)  
 Suscrito en abril de 2026 por (2) meses.

Prórroga: El contrato de prestación de servicios asistenciales No.4124.010.26.1.064-2026 hasta el treinta (30) de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$15.356.000	\$ 2.792.000	\$ 12.564.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9504778213 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 93010110 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 04 - junio - 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026
	No. Planilla: 9506214441 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 381807512 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 11 - junio - 2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio de 2026

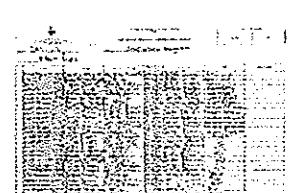
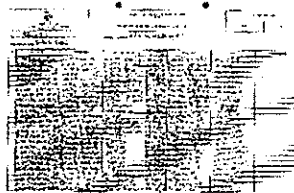
Observaciones al informe financiero y contable:

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

### 5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor: En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 4124.010.26.1.064 - 2026, doy constancia que el contratista realizo las siguientes actividades:

1. Apoyar en el procedimiento de atención, despacho y recepción de documentos en el Centro de Documentación y Correspondencia (CDC) del organismo, aplicando los lineamientos de atención al usuario y del sistema de gestión documental, garantizando la prestación del servicio.
  - Para este periodo la contratista no realizó esta actividad.
2. Apoyar en el registro y entrega de citaciones y comunicaciones emitidas por el área de notificaciones a las personas encargadas del área de mensajería.
  - En cumplimiento de esta actividad la contratista brindó apoyo integral al área de notificaciones mediante el control, registro y clasificación sistemática de las citaciones y comunicaciones emitidas durante el mes en curso. Esta labor incluyó la entrega formal y oportuna de los documentos al personal de mensajería, asegurando la trazabilidad de la correspondencia y garantizando que los actos administrativos sigan su curso legal dentro de los términos establecidos por la dependencia.

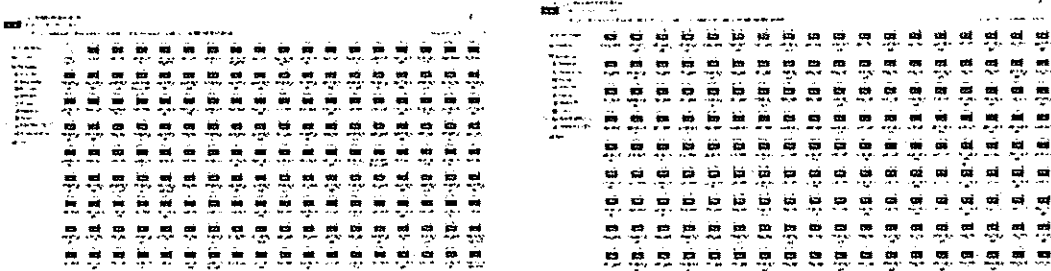


3. Apoyar en la entrega de las comunicaciones internas y externas, y dar cumplimiento de los formatos en el Centro de Documentación y Correspondencia (CDC) a las personas encargadas de mensajería.
  - En cumplimiento de esta actividad la contratista apoyó en la entrega de las comunicaciones internas y externas) al personal de mensajería del organismo.



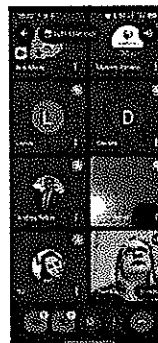
 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p><b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b></p> <p><b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b></p> <p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b></p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002


6. Escanear las citaciones y comunicaciones emitidas por el área de notificaciones, cuando estas retornen por parte de las personas encargadas de mensajería, con el registro de entrega.
- En cumplimiento de esta actividad la contratista apoyó en la digitalización sistemática de las citaciones y comunicaciones oficiales emitidas por el área de notificaciones durante el mes del mes en curso. con el fin de mantener actualizado el archivo institucional y facilitar la consulta inmediata de los registros de entrega, cumpliendo con los estándares de gestión documental de la oficina de Instrucción.



7. Las demás que le asigne el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
- La contratista en el mes de junio asistió a (1) capacitación virtual sobre lineamientos de cuentas de cobro de junio, asignada por el DACDII.

- [Meet.google.com/kph-kjwr-yvn](https://meet.google.com/kph-kjwr-yvn)



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y          GESTIÓN          (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE          SUPERVISIÓN          CONTRATO DE PRESTACIÓN DE          SERVICIOS PROFESIONALES Y          APOYO A LA GESTION PERSONA          NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito Especial De Santiago De Cali, Departamento Administrativo De Control Disciplinario Interno de Instrucción, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4124.010.26.1.064-2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, entrega de Backup, entrega de usuarios y contraseñas, entrega de tarjeta de proximidad, entre otros.

Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

**7. FIRMAS RESPONSABLES**



GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO  
 Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 de junio de 2026